Según la el reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno LORTI según su registro oficial #145 de 17 de Diciembre del 2013 secítan los artículos en su artículo# 70 Presentación de la Declaración, Art#72 Plazos para declarar y pagar, Art#74 Declaración anticipada del Impuesto a la Renta, Art#77 Cuotas y plazos para el pago del anticipo, Art# 79 Reclamación por pagos indebidos o en exceso se cita lo siguiente:

Para el caso de los contribuyentes definidos en el literal a) del artículo 72, si no existiese impuesto a la Renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado, como el impuesto a la renta causado es menor que el Anticipo Calculado, este último se convierte en pago definitivo de Impuesto a la Renta y por ende el que se considera para la liquidación del Impuesto.

5. Eventos subsequentes

En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma sientificativa su saldos o interpretaciones.

6. Los Estados Financieros de UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LIDA., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados para la emisión el 23 de abril del 2019

GUIRACOCHA GONZABAY ALEXANDRA ZOILA

GERENTE GENERAL

C.P.A. ROXANA GOMEZ

UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre 2018

1.-Identificación de la compañía

RUC 0992345985001

EXPEDIENTE 113235

UNIDSEPRIV UNIDAD DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LIDA, es una compañía constituida el 20 de agosto del 2003 siendo su actividad Podrá dedicarse a la LA PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIAS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCION DEL DELITO, VIGILANCIA Y SEGURIDAD A FAVOR DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS Y BIENES...ETC...su domicilio tributario está en la ciudad de Guavaquil COLA. LA GARZOTA VILLA-2 MZ 6

2.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

3.- Base de medición

Los presentes Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de Contabilidad mantenidos por la compañía. Los Estados Financieros se presentan en dólares de E.U.A., la moneda de curso legal en el Ecuador.

4.- Políticas contables y Políticas financieras

Las principales políticas de Contabilidad y financiera adoptadas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

4.1 Activos Financieros